Generado: 16 October, 2025, 09:01

Transferir coche vendido con Impuesto municipal del año pasado
Escrito por Preguntas Frecuentes - 17/03/2010 12:00

Comentario enviado por:

Sergio
Marzo 17th, 2010 en 10:16

Buenas, tengo que transferir un coche pero no me ha llegado aun el impuesto de este año (2010) queria saber si era posible trasferirlo con el del año 2009 y cuando me venga el de 2010 pagarlo.

Saludos

Re: Transferir coche vendido con Impuesto municipal del año pasado
Escrito por Preguntas Frecuentes - 17/03/2010 12:01

Sí, podrías transferirlo con el recibo del pago del año 2009.

Aunque dependiendo de a qué Jefatura de Tráfico vavas guizás te soliciten también un Certificado del

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Aunque dependiendo de a qué Jefatura de Tráfico vayas quizás te soliciten también un Certificado del Ayuntamiento de que aún no ha salido al cobro.

Sal de dudas llamando por telf a la Jefatura de Tráfico en la que lo vayas a transferir y así te evitas dar más paseos de lo necesario. ;)

Salu2 y ya nos contarás si te los transfieren así.
